



CONGRESO NACIONAL  
**DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA**  
HUATULCO, OAXACA, MÉXICO.  
11 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES Y CASOS CLÍNICOS

El Colegio y Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica, se complace en anunciar su evento cumbre, el Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica, cuya esencia es fomentar la excelencia académica y la actualización en todas las áreas de nuestra especialidad. Este año, extendemos una cordial invitación a nuestros distinguidos miembros, residentes y a nuestros invitados especiales para participar activamente en este encuentro de conocimientos y desarrollo profesional.

Con el objetivo de enriquecer nuestra práctica clínica, hemos organizado un programa robusto que incluye ponencias magistrales a cargo de destacados cirujanos peditras, debates en mesas redondas, cursos precongreso y la presentación de trabajos libres y casos clínicos. Esta modalidad representa una plataforma única para el intercambio de experiencias significativas, innovaciones y retos superados, enriqueciendo así el acervo de conocimientos de nuestra comunidad.

Invitamos a participar con la presentación de trabajos libres y casos clínicos a cirujanos peditras y residentes de cirugía pediátrica nacionales y extranjeros.

### Categorías de presentación:

- **Trabajos libres:** Una ventana a la investigación original y de vanguardia en cirugía pediátrica.
- **Casos clínicos:** Discusiones sobre casos que aportan lecciones valiosas y perspectivas únicas.

### Formatos de exposición disponibles (determinados por el comité científico):

- **Presentación oral para trabajos libres:** 8 minutos de exposición seguidos de 2 minutos para preguntas.
- **Casos clínicos en presentación oral:** 5 minutos de presentación seguidos de 2 minutos para preguntas.
- **Presentación de póster:** exposición dinámica de 5 minutos, incluido el tiempo para preguntas.

### Normativa para el envío y evaluación de los trabajos.

En nuestro compromiso con la integridad y transparencia académica, se establecen las siguientes directrices para la presentación y evaluación de los trabajos:

#### 1. Anonimato y autoría:

- La identidad de los autores y la institución de origen del trabajo **NO** deben incluirse en el texto del resumen enviado a través de la plataforma. Estos detalles se enviarán de manera independiente en los campos que la misma plataforma del Congreso solicita, respetando la misma fecha límite de envío.
- Cada presentación debe designar un **ÚNICO AUTOR PRINCIPAL**, permitiendo hasta **CUATRO COAUTORES ADICIONALES** (haciendo un total de cinco participantes por trabajo).
- Es esencial identificar al ponente, quien podrá ser el autor principal o uno de los coautores.
- Tanto el autor principal como el ponente del trabajo deberán estar inscritos en el congreso al momento del envío de su trabajo, la inscripción no es reembolsable.

## 2. Envío de trabajos:

- Los trabajos deben enviarse bajo un seudónimo para mantener el anonimato del autor o autores y el hospital de origen. Es obligatorio indicar si el envío corresponde a un caso clínico o a un trabajo libre.

## 3. Fechas importantes:

- La **fecha límite** para la recepción de resúmenes para evaluación será el **sábado 31 de mayo** de 2025, hasta las 23:59 hrs. (hora de la Ciudad de México).

## 4. Modificaciones y correcciones:

- Para evitar la duplicación de trabajos, las modificaciones o correcciones a los resúmenes solo se aceptarán hasta la fecha límite de envío establecida.

## 5. Formato y envío de trabajos:

- Los trabajos deben enviarse siguiendo el formato que se detalla a continuación, exclusivamente a través de la plataforma del Colegio y Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica (<https://socmexcirped.org>).

## 6. Originalidad:

- Es imprescindible que todos los trabajos presentados sean originales y no hayan sido previamente publicados.

## 7. Proporción de contribuciones por institución:

- Se recomienda que los hospitales escuela, definidos como aquellos hospitales con programas de residencia en Cirugía Pediátrica acreditados por el Consejo Mexicano de Cirugía Pediátrica, por su importancia en la formación de residentes y la investigación, presenten un máximo del 25% de casos clínicos con relación al total de sus contribuciones con trabajos al congreso.
- Por ejemplo: si un hospital de escuela presenta cuatro trabajos, únicamente uno de los trabajos debería ser caso clínico (equivalente al 25%) de los 4 trabajos. Si el hospital de escuela presenta 8 trabajos, dos deberían ser casos clínicos

## 8. Conflicto de intereses:

- Los participantes deben garantizar la ausencia de conflictos de interés en los trabajos presentados.

## 9. Evaluación y aceptación:

- La aceptación y la modalidad de presentación de cada trabajo se determinarán tras la evaluación por parte del comité científico y sus subcomités.
- Los trabajos recibidos podrán cambiar con respecto a la modalidad de presentación solicitada originalmente por su autor, por ejemplo, un trabajo libre o caso clínico tras la evaluación, podrá ser aceptado como póster, notificando a su autor.

## 10. Decisiones del Comité:

- Las decisiones tomadas por el comité científico respecto a la evaluación, aceptación y formato de exposición final de los trabajos son definitivas y no sujetas a apelación.

## 11. Criterios de descalificación:

- La inclusión del nombre de la institución dentro del resumen, la entrega de resultados incompletos o únicamente preliminares que requieran ser finalizados durante el congreso, la presentación de un resumen después de la fecha límite establecida, así como cualquier alteración durante el congreso de los datos que fueron presentados en el resumen, serán motivos suficientes para la descalificación del trabajo. **Los trabajos que no cumplan con las especificaciones anteriores, (duplicados, modificación de autor, que no corresponda el título con el resumen, etc.). No serán calificados y serán eliminados automáticamente.**

## 12. Notificación de aceptación:

- La notificación de aceptación y el formato de exposición del trabajo serán notificados al autor principal antes del 19 de julio de 2025, a través de correo electrónico.
- De acuerdo con esta notificación, el autor conocerá la forma de presentación de su trabajo determinada por el comité científico, teniendo la opción de declinar su presentación si el formato original de exposición solicitado cambió.

## 13. Confirmación de participación:

- Conociendo el formato de exposición de su trabajo, el autor principal está obligado a confirmar o rechazar su participación y la presentación, respondiendo por correo electrónico antes del 31 de julio de 2025, de acuerdo con las especificaciones dictadas por el Colegio y Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica.
- Un trabajo aceptado para presentarse en cualquier formato, pero no confirmado por su autor, no se incluirá en el programa científico del congreso, por lo que es imperativo la revisión continua de su carpeta de correo no deseado o spam en su correo electrónico durante las fechas mencionadas.

# LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES PARA TRABAJOS LIBRES

**Resumen.** El resumen debe ser claro y conciso. Es imperativo ajustarse al formato establecido y omitir menciones específicas a la institución o los nombres de los autores involucrados.

## Contenido del resumen:

### 1. Título:

- Debe ser claro y reflejar la esencia del estudio, permitiendo a los lectores comprender de manera inmediata el enfoque del trabajo.

### 2. Introducción y objetivos:

- Esta sección debe escribir los antecedentes y contexto del problema abordado, estableciendo claramente los objetivos del estudio. El texto deberá estar fundamentado en la literatura pertinente y expresado de manera fluida y lógica.

### 3. Material y métodos:

- La descripción de la muestra y los métodos empleados deben ser precisos. Detalle los análisis estadísticos utilizados y confirme que se adhiere a los estándares éticos, validados por el comité de ética correspondiente de su centro de trabajo.

### 4. Resultados:

- Presente los descubrimientos significativos del estudio, el período de tiempo en que se llevó a cabo, y el número de pacientes que fueron incluidos y excluidos. La presentación de estos datos deben ser sistemáticos y claros, facilitando la comprensión inmediata de la relevancia de los hallazgos.

### 5. Discusión:

- La discusión debe integrar los resultados obtenidos con la evidencia ya existente en la literatura científica, evaluando cómo se alinean o difieren de estudios previos. También debe reflejar una reflexión crítica sobre los objetivos planteados inicialmente, ofreciendo una interpretación y significado de los hallazgos.

### 6. Conclusiones:

- Las conclusiones deben ser una extensión lógica y directa de la investigación y los datos recabados. Deben estar estrechamente ligadas a los objetivos específicos del estudio. Las implicaciones prácticas o teóricas de la investigación también deben ser articuladas aquí, subrayando la contribución del trabajo al campo de la cirugía pediátrica

# LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES PARA CASOS CLÍNICOS

(Incluyen máximo 3 pacientes)

## 1. Título:

- Debe ser preciso y reflejar el contenido central del caso, facilitando a los lectores y revisores una comprensión inmediata de la naturaleza del reporte.

## 2. Caso clínico:

- Es esencial detallar el objetivo de la presentación. Debe describir minuciosamente las características demográficas, descripción clínica, paraclínica y gabinete, la intervención terapéutica y resultados. Debe considerar aspectos bioéticos y/o el consentimiento informado, resaltando aspectos únicos o desafiantes del caso.

## 3. Discusión:

- La discusión debe relacionar los resultados y experiencias del caso con la literatura existente. Esta sección es clave; debe destacar la relevancia del caso en el contexto más amplio de la práctica clínica y la literatura médica.

## 4. Bibliografía:

- Debe incluir hasta cinco referencias bibliográficas pertinentes y actuales, citadas conforme a los Requisitos Uniformes para Manuscritos Presentados a Revistas Biomédicas (International Committee of Medical Journal Editors). Consulte la guía completa y actualizada para las citas en ICMJE ([https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)).

## INSTRUCCIONES PARA EL FORMATO DEL TEXTO DEL RESUMEN

### 1. Extensión del resumen:

- El resumen debe ser conciso y no sobrepasar una cuartilla, incluyendo el encabezado. Este límite promueve la claridad y la precisión en la presentación de la información.

### 2. Omisión de imágenes y tablas:

- Para mantener la uniformidad y facilitar la evaluación, no se incluirán imágenes ni tablas dentro del resumen.

### 3. Encabezado:

- El encabezado debe estar centrado, escrito en mayúsculas, utilizando fuente Arial de 12 puntos y destacado en negrita. Esta presentación asegura una identificación clara y directa del trabajo.

### 4. Márgenes:

- Los márgenes deben ajustarse a 2 cm en la parte superior e inferior, y 2.5 cm en los laterales izquierdo y derecho. Esta configuración garantiza una presentación uniforme de todos los resúmenes.

### 5. Título del trabajo:

- El título debe aparecer en mayúsculas, utilizando letra Arial de 12 puntos y en negrita. Este formato destaca la importancia y el enfoque del trabajo presentado.

### 6. Tipo de trabajo:

- Inmediatamente debajo del título y alineado a la izquierda, debe especificarse el tipo de trabajo presentado (trabajo libre o caso clínico). Esta clasificación proporciona un contexto inmediato sobre la naturaleza del resumen.

## **7. Cuerpo del resumen:**

- El texto del cuerpo debe estar redactado con mayúsculas y minúsculas, tipo oración, a renglón seguido y sin sangrías, utilizando fuente Arial de 11 puntos. Este formato favorece una lectura fluida y accesible para su revisión y evaluación.

**El respeto a estos lineamientos garantizará la presentación de resúmenes de alta calidad que contribuirán al éxito del programa científico del congreso.**

Resaltamos que la **única vía aceptable para la recepción de trabajos es mediante la plataforma oficial del congreso**, accesible en [socmexcirped.org](http://socmexcirped.org) y que cualquier envío de trabajos directamente por correo electrónico, sin adherirse a este protocolo, se considerará insuficiente y, por tanto, dichos trabajos no serán tomados en cuenta. Es imperativo que todos los participantes cumplan con este requisito para garantizar un proceso de revisión justo y organizado.

Comité Científico de la SMCP, 2023-2025.